



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL
HOSPITAL NACIONAL DR. LUIS EDMUNDO
VÁSQUEZ, DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE
ENERO DE 2012 AL 31 DE ENERO DE 2015.**

SAN SALVADOR, 22 DE JULIO DEL 2015

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
3.1 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.2 ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS.....	3
4.1 DE LA ENTIDAD.....	3
4.2 DE LA AUDITORÍA.....	4
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA.....	6
6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.	6
6.1 AUDITORÍA INTERNA	6
6.2 AUDITORÍA DE FIRMAS PRIVADAS.....	7
7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.	7
8. CONCLUSIÓN GENERAL	7
9. PÁRRAFO ACLARATORIO	8



1. RESUMEN EJECUTIVO

Doctor
Carlos Enrique Girón Soto.
Director
Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez
Chalatenango.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establecen los Arts. 5, numerales 1, 3, 4 y 5 y 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, practicamos Auditoría de Gestión al Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de enero de 2012 al 31 de enero de 2015, cuyos resultados se expresan en el presente Informe.

Nuestra auditoría se realizó con base a cuatro Proyectos:

1. Proyecto A – Consulta Externa
2. Proyecto B – Laboratorio Clínico.
3. Proyecto C – Unidad de Emergencias.
4. Proyecto D – Gestión Administrativa y Financiera.

A través de los cuatro proyectos se cubrieron todas las áreas de la entidad así como el servicio que presta a la Sociedad.

En el desarrollo de la misma no se identificaron condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.

San Salvador, 22 de julio de 2015


Sub Directora de Auditoría Uno.





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**Doctor
Carlos Enrique Girón Soto.
Director
Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez,
Chalatenango.
Presente.**

2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

El presente informe contiene los resultados de nuestra Auditoría de Gestión al Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de enero de 2015 y se realizó con base a lo establecido en el Art. 195 inciso cuarto de la Constitución de la República y Arts. 5, numerales 1, 3, 4 y 5 y Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

3.1 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Realizar una evaluación al grado de eficacia, eficiencia, equidad, efectividad y calidad en el manejo de los recursos públicos y comprobar el cumplimiento de las actividades con base a los indicadores de resultados descritos en el Plan Operativo a efecto de determinar si el servicio proporcionado a la población cumple con los estándares de calidad requeridos.

Objetivos Específicos

1. Evaluar la **eficacia** en el cumplimiento de las actividades y objetivos propuestos en las Unidades Organizativas de Consulta Externa,

Laboratorio Clínico, Emergencias, División Administrativa y Unidad Financiera.

2. Verificar la **eficiencia**, en la optimización de los recursos para lograr las actividades y objetivos determinados en las unidades organizativas de Consulta Externa, Laboratorio Clínico, Emergencia, División Administrativa y Unidad Financiera.
3. Comprobar que existe **equidad** en la atención de los usuarios que requieren los servicios del Hospital sin discriminación, con oportunidad y calidad en los servicios brindados.
4. Analizar la efectividad en el impacto de satisfacción de la población atendida.
5. Evaluar la Calidad en la capacidad que tiene el Hospital para responder en forma rápida y directa a las necesidades de los usuarios en términos de oportunidad, accesibilidad, continuidad en la entrega de los servicios, calidez y cortesía en la atención.

3.2 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión al Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de enero de 2015, examinando el cumplimiento de sus objetivos a través de sus planes operativos e indicadores diseñados, su sistema de control interno y los derechos de los usuarios en la prestación del servicio que brinda el Hospital.

4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS

4.1 DE LA ENTIDAD

1. Atención médica de la especialidad de Psiquiatría y adecuación de dos consultorios para atención de pacientes.
2. Aplicación del Sistema Integral de Atención al Paciente (SIAP).

3. Implementación de gestiones para eliminar todo tipo de comportamiento que discrimine a la mujer, como talleres, capacitaciones e instalación de afiches relacionados al tema.
4. Rediseño de ventana de atención a usuarios del Laboratorio Clínico.
5. Adquisición en calidad de donación de congelador de plasma.
6. Ejecución del Presupuesto Anual, según lo programado.
7. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones según lo programado.
8. Servicio de hospitalización de Pediatría se ha pintado casi por completo.

4.2 DE LA AUDITORÍA

9. Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de Consulta Externa.
10. Actualización de registros en kardex de Laboratorio Clínico.
11. Capacitaciones de sensibilización al personal técnico del Laboratorio Clínico, para brindar una atención de calidad con sentido humano.
12. Implementación de charlas para orientar e informar a los usuarios sobre los servicios prestados en el Laboratorio Clínico.
13. Implementación de un plan de monitoreo para garantizar el abastecimiento de insumos para la toma de muestras y el cumplimiento de la bioseguridad del personal técnico del Laboratorio Clínico.
14. Elaboración de la matriz de riesgos que pudiesen afectar los objetivos del Hospital, conteniendo las acciones de control para mitigarlos.
15. Actualización de la estructura organizativa y manual de organización y funciones del Hospital.
16. Conformación del Consejo Estratégico de Gestión del Hospital, responsables de conducir y facilitar la gestión hospitalaria así como de integrar los planes anuales de trabajo y dar la asesoría respectiva para su elaboración y comunicación a la Dirección del Hospital.

17. Instalación de aire acondicionado con funcionamiento las 24 horas para funcionamiento de la planta de red Informática.
18. Remodelación del acceso al área de Recursos Humanos, para evitar pérdida de documentos tanto de esta área como en la Unidad Financiera Institucional.
19. Reubicación del área de consulta de "Atención a la Mujer" del pasillo a un área de mayor privacidad y que cuenta con lavamanos.
20. Retiro de insumos médicos del pasillo, que se encontraban en cajas destapadas y en sillas.
21. Sustitución de basureros de Consulta Externa en condiciones insalubre por otros con tapadera.
22. Reparación y utilización de los televisores para pacientes que esperan en Consulta Externa.
23. Reubicación de refrigeradora que resguarda las inyecciones para uso de Consulta Externa a un espacio adecuado para su conservación.
24. Sustitución de los depósitos para almacenar los bajalenguas de vidrio y oxidados por unos frascos con tapadera y de acero inoxidable.
25. Información semanal a los médicos que atienden el área de Consulta Externa, sobre la existencia de medicamentos para su prescripción.
26. Mejor trato hacia los pacientes del Laboratorio Clínico.
27. Cambios de losetas de cielos falsos dañados del área de Consulta Externa.
28. Reparación de agujero en el piso en la sala del Laboratorio Clínico y pasillo del área de Consulta Externa.
29. Reparación de Autoclave (esterilizador de algodones).
30. Instalación de un módulo aéreo en el Laboratorio Clínico.
31. Reparación de tuberías del lavamanos de Farmacia.
32. Sustitución de vitrinas ubicadas en Farmacia por nuevas que ya estaban en proceso de gestión.

33. Actualización del stock de medicamentos de la Unidad de Emergencias.
34. Dotación de colchones para tres camas de la Unidad de Emergencias.
35. Modificación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Activo Fijo conteniendo por cada actividad programada elementos de medición como indicadores y medios de verificación para su adecuado seguimiento.
36. Ubicación de mobiliario y equipo, registrado en el inventario pero no encontrado al momento de la verificación.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA.

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados en el Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de enero de 2015, no se encontraron condiciones que reportar en nuestro Informe de Auditoría.

6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

6.1 AUDITORÍA INTERNA

Atendiendo lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos y evaluamos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud, relacionados con el período auditado, los cuales describimos a continuación:

1. Informe de Examen Especial efectuado a las "Existencias de Consumo, Reactivos de Laboratorio Clínico", período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
2. Informe de Examen Especial efectuado a los "Bienes de Activo Fijo, Mobiliario y Equipo, mayores a US\$600.00 y al Control Interno, mecanismo de control y monitoreo", adquiridos con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

3. Informe de Evaluación al Cumplimiento, sobre la Aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad 2014.

Como resultado de nuestro análisis, evaluación y comprobación, observamos que no existen aspectos relevantes que ameriten su inclusión en el presente informe.

6.2 Auditoría de Firmas Privadas

No se efectuó análisis, evaluación y comprobación a Informes de Firmas Privadas de Auditoría, ya que comprobamos que el Ministerio de Salud, no es sujeto de auditoría por parte de dichas firmas.

7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

El Informe de Auditoría Operativa realizada al Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez" de Chalatenango, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría Dos de esta Corte, no contiene recomendaciones de auditoría, a las cuales se les pudiera dar seguimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 48 de la Ley de Corte de Cuentas de la República.

8. CONCLUSIÓN GENERAL

Como resultado de nuestra Auditoría de Gestión al Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango, por el período del 1 de enero de 2012 al 31 de enero de 2015, concluimos que la gestión para el cumplimiento de los objetivos propuestos se realizó bajo parámetros de eficacia, eficiencia, equidad, efectividad y calidad, ya que ejecutaron las principales actividades médicas y administrativas según lo programado, maximizando los recursos asignados en el presupuesto así como los recursos humanos con que cuentan, a fin de brindar adecuados servicios de salud y en forma oportuna, atendiendo a toda la población que requiere los servicios médicos, exceptuando aquellos que por la sencillez del padecimiento son remitidos a la Unidad de Salud.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere a la Auditoría de Gestión al Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Departamento de Chalatenango, por el período del 1 de enero de 2012 al 31 de enero de 2015 y ha sido elaborado para comunicar a funcionarios y empleados relacionados del Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Departamento de Chalatenango y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 22 de julio de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.



Sub Directora de Auditoría Uno.